

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Lunes 13 de Setiembre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid; en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 193.

EDICION DE LA NOCHE.

Latet anguis in herba.

Lo decimos por lo del Principado, que está muy lejos de haber concluido, digan lo que quieran los ministros a sus amigos, y escriban lo que escriban los periódicos así ministeriales como otros que no lo son.

Aquí somos tan impresionables y tan flojos, que en cuanto las cosas no se realizan en el plazo que traza la imaginación ó el interés, al instante el desaliento se apodera de los que poco antes se mostraban tan confiados; y así, con estos accesos, que tienen más de nerviosos que de razonables (que algunas veces reflejan inocentes los periódicos de oposición, por prohibir como bueno lo que escuchan de los ministeriales), todo lo echan á perder, comprendiendo nosotros que bajo el punto de vista de la táctica y de la estrategia, el gobierno se considere superior á sus adversarios.

Ahora los ministeriales, por lo que pasó la noche del sábado en palacio en una conversación á que aludimos anoche en el *Balance*, están muy contentos, y dan la cuestión como resuelta; y no es lo malo que lo digan los ministeriales, lo más singular es que vienen á hacerles coro, no por voluntad, sino por candidez, algunos colegas de la oposición.

Lo que pasó la noche del sábado en palacio, siendo interlocutores el Sr. Cánovas y otras dos ilustres personas, y testigos algunos ministros, verdaderamente mirado en su sentido literal, tiene mucha fuerza, pero en aquel momento, ¿podía ni debía suceder otra cosa?

La cuestión de que se trata, si ya llegó á insinuar (e que no paso de aquí) á la hora y media de venir al mundo la nueva infanta, figúrense nuestros lectores cuántas veces se volverá á ventilar; tantas como sea preciso para resolverla.

Los partidos que por un simple espíritu de oposición, quisieran hacer de ayudadores para un desenlace, quizá perjudicasen su propio intento.

Nacida una hembra, *Italia farà dà sé*, como decía Cavour. Lo mismo decimos nosotros del Principado. Será una cuestión á todas horas planteada; pasará un día, pasará otro; ahora que no ha nacido príncipe (qu' era una salida feliz para la dificultad innecesaria que se ha creado) el amor propio extremará doblemente, (también sobre esto sébase lo que pasó) y por eso se habla de la intención de esperar hasta tres ó cuatro hembras antes de tomar determinación, y por eso se dicen otras cosas aun más expresivas, que si no justifican, explican la contrariedad que se ha padecido y los aplazamientos que se quieren poner.

Calma en esta cuestión y confianza. La simiente está en buena tierra, y el Principado prevalecerá.

No hay que involucrar con esta contingencia la cuestión del poder, porque el poder es harina de otro costal, y de esta harina no hablamos nosotros.

Nosotros lo que decimos es que, á pesar de la conversación del sábado por la noche en palacio, sin necesidad de las hipótesis que allí se establecieron, la infanta que acaba de nacer será princesa de Asturias.

Un perfil.

Como ya hemos llegado á fijarnos en todo, aun en lo más sencillo, y á buscar sentido oculto en lo que se habla y en lo que se omite, varios periódicos han creído que tenía, no sabemos qué significación, la felicitación que los periódicos constitucionales han dirigido á los reyes con motivo de haber tenido sucesión.

Nuestros lectores van á juzgar por sí mismos lo que dicen estos periódicos, que siendo respetuosos y lisonjeros para la familia real—como no podía menos—no contiene ningún concepto que no sea el corriente en estos casos.

La *Mañana* ha dicho sobre este suceso:

«Anoche á las ocho y media dió á luz S. M. la reina, con toda felicidad, una robusta princesa.

Respetuosos con los altos poderes constitucionales, felicitamos con este motivo á S. M. el rey y á su augusta esposa, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos.»

Por su lado, lo participó *La Iberia* en estos términos:

«Después de las salvas que ha escuchado Madrid, de haber visto la bandera blanca y dada la expectación de un fausto suceso, no hay necesidad de preguntar lo que ha ocurrido. S. M. la reina ha dado á luz una niña, á quien deseamos las bendiciones del cielo, las felicidades de la tierra y cariño de los españoles, que ya saludan á la futura heredera del trono como á su nueva princesa de Asturias.

Como á tal la saludamos nosotros desde las columnas de *La Iberia*, enviando nuestra sincera y respetuosa enhorabuena á S. M. por la dicha que para aumentar la felicidad conyugal les ha enviado la Providencia.»

Aquí lo único que hay de particular, si puede así decirse, es que *La Iberia* á la tierna infanta la llama princesa de Asturias, como la llamarán todos los periódicos fusionistas, porque así lo creen y porque así lo han convenido, según se ha dicho, en una reunión tenida en casa del general Martínez Campos.

Como ayer los periódicos fusionistas salieron llamando princesa á la nueva infanta, dicen que se dijo (nosotros no lo oímos) que serían denunciados. *La Correspondencia* recoge el rumor para negarlo y para advertir que el gobierno no se opondrá á que particularmente se le dé el título que se quiera, pero oficialmente es y será considerada como infanta con arreglo al decreto.»

Está claro, mientras no se disponga otra cosa.

Al señor ministro de la Guerra.

Por ser muy acertadas las consideraciones que encierra, y muy justo lo que en él se pide al ministro de la Guerra, reproducimos el siguiente artículo que publica anoche *El Diario Español* acerca del resultado de los últimos exámenes de ingreso en la academia de caballería:

El resultado de los últimos exámenes de concurso de la Academia de caballería ha puesto de manifiesto algunos defectos y anomalías en el sistema vigente para conceptuar los aspirantes, que no dudamos habrán llamado la atención del señor ministro de la Guerra, cuya celosa actividad é ilustrado juicio puede aplicarse con provecho á introducir en el actual reglamento algunas modificaciones.

Por entre tanto se evitan para lo sucesivo, por previsoras disposiciones los defectos que hoy se tocan, sería de desear que se atenuasen en lo posible los perjuicios ocasionados á los jóvenes aspirantes que, habiendo probado su suficiencia y obtenido las mejores notas, han visto defraudadas sus fundadas esperanzas por el mero capricho de la suerte.

Basta presentar la cuestión para que se comprenda la oportunidad y la justicia de una medida reparadora.

De 946 pretendientes á las 30 plazas anunciadas, han obtenido siete puntos, ó sea la nota de sobresaliente por unanimidad, 24 aspirantes y seis puntos, ó sea sobresaliente por mayoría de votos, 30. Asignadas las 24 primeras plazas á los 24 calificados con siete puntos, quedaban seis vacantes para distribuir entre los 30 aspirantes de idéntica concepción (sobresaliente por mayoría); y como el sistema adoptado para asignar las plazas en igualdad de notas, es dar la preferencia á los de mayor edad, resulta que 24 candidatos de los 30 que alcanzaron seis puntos, se ven privados de las plazas que solo por haber nacido antes obtienen los seis restantes.

¿No es más probable, seguro, que si se hubiese apreciado la calificación por décimas, algunos de los 24 desechados habrían obtenido mejor nota que los seis afortunados admitidos?

La injusticia, ó si se quiere, el defecto del sistema, salta á primera vista.

¿Se ha querido por este medio, optando entre dos perjuicios por el menos irremediable, dar las plazas á los de más edad para evitar que puedan ver por completo cerrado su porvenir por estar próximos á la edad máxima que se admite para la entrada?

¿Pues ni eso se ha conseguido!

Hay entre los 24 aspirantes de seis puntos desechados, alguno, y por cierto de los que, según voz unánime, hubieran obtenido plaza si se hubieran apreciado por décimas, cuya edad no ha sido suficiente para procurarse la entrada este año, y que, sin embargo, es bastante para impedirle volver á presentarse en el próximo concurso. Es decir, que habiéndose visto desechado por un mes menos de edad que algunos de los admitidos, después de haber casi tocado la meta de sus aspiraciones, tiene, por cuestión de cuatro semanas, que renunciar definitivamente á la carrera militar y emprender tarde, abatido y descorazonado otros rumbos.

Nosotros esperamos que el señor marqués de Fuenteleal, cuya rectitud es bien conocida, atendiendo á las particulares anomalías que hemos someramente indicado y teniendo en cuenta las vacantes que han de resultar con la promoción que en Diciembre debe salir de la academia, procure subsanar los perjuicios seguidos á tantos jóvenes ampliando el número de plazas para que la logren todos los que han obtenido nota de sobresaliente, ó sea seis puntos.

Ninguna ocasión más oportuna y justificada que la presente para ejercer el derecho de gracia con motivo del fausto acontecimiento que hoy celebra la nación, en reparación de perjuicios y desgracias bien notorias.

Además de estas consideraciones, hay la circunstancia de que, como en Diciembre habrá en la academia diez vacantes y en Junio otras cincuenta, no hay inconveniente alguno en admitir ahora algunos aspirantes más de los señalados en la convocatoria; y esta circunstancia se convierte en una razón de estricta justicia, si se tiene en cuenta que permite reparar la irritante falta de equidad que hay en el hecho de que no obtengan plaza algunos aspirantes que han obtenido idéntica calificación que otros á quienes se ha concedido el ingreso.

La «Gaceta».

ERROR SUBSANADO.—LA COMISION DE ASTURIAS.

Anoche nos lamentábamos de la omisión padecida por la *Gaceta*, que no habló ayer de la salud de S. M. la reina. Hoy no se incurre ya en la misma falta, pues inmediatamente de dar cuenta del estado de salud del rey, dice textualmente:

«El mayordomo mayor de S. M., jefe superior de palacio, dice con fecha de ayer al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excmo. señor: De orden de S. M. el rey (que Dios guarde) facultativo á V. E. que S. M. la reina, según parte facultativo, ha pasado bien la noche; el sobrepaso sigue su curso regular.

S. A. R. la infanta recién nacida continúa sin novedad.»

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las ocho de la mañana de hoy 12 de Setiembre de 1880.—El jefe superior de palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

«Excmo. Sr.: De orden de S. M. el rey (Q. D. G.) participo á V. E. que, según parte facultativo, su majestad la reina y S. A. R. la infanta recién nacida han pasado bien el día y continúan sin novedad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las once de la noche del 12 de Setiembre de 1880.—El jefe superior de palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Vuelve el periódico oficial á dar cuenta de la salud de S. M. la reina madre doña Isabel, y S. A. A. las serenísimas señoras infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia en los mismos términos que ayer, y luego trae el acta del nacimiento y presentación.

Estábamos dispuestos á reproducir íntegro este documento; y renunciamos á ello, primero, porque la *Gaceta* la hemos recibido á las doce y media; segundo, porque es un documento que en sustancia conocen ya nuestros lectores, con la diferencia de que á cada invitado de los que concurren se le exhibe con todos sus títulos honores y condecoraciones, habiendo caballero, cuyos títulos cogen casi una columna de la *Gaceta*; y después, porque el poco espacio de que ya disponemos, solo podemos utilizarlo para reproducir de este documento lo que verdaderamente tiene más interés, que es lo que hizo, mejor dicho, lo que dice el Acta que hizo la comisión de Asturias.

Dice el acta al llegar á este punto: «Anunciado este fausto suceso por la camarera mayor al presidente del Consejo de ministros, lo comunicó éste á los ministros allí presentes y al mayordomo mayor de la real casa, quien lo puso en conocimiento de todos los circunstantes, siendo escuchado con general regocijo.

Terminados estos actos, los comisionados por el Principado de Asturias, en atención á que S. M. la reina había dado á luz una infanta, y en cumplimiento de las instrucciones que habían recibido de sus comitentes, se retiraron dando por terminada su misión; y sin dilación alguna apareció S. M. el rey acompañado de la camarera mayor, etc.»

De modo que después de tanto ruido, la comisión de Asturias se retiró (así lo dice el acta) en cuanto se informó de que era hembra.

¡Pues lo mismo hicieron todos los demás; ni hubo tiempo para ciertos distinguidos, ni para observar quién se marchó antes y quién se marchó después, porque todos vinieron á salir al propio tiempo.

Paul Angulo y Romero Jimenez.

La celebridad que hace algunos años alcanzaron estos nombres, da cierto interés á todo cuanto á ellos se refiere, y no es extraño, por consiguiente, que nuestros colegas de la mañana copien algunos párrafos de los extensos pormenores que acerca de un duelo verificado entre ambos traen los periódicos de Montevideo.

Un cuento publicado en *El Correo Español*, de que es director el Sr. Romero Jimenez, y en el cual el Sr. Paul y Angulo creyó encontrar alusiones ofensivas á su persona, parece ser que fué la causa ocasional del duelo verificado el día 13 de Agosto en la capital del Uruguay á pistola y disparando á la vez ambos contendientes, quienes demostraron un valor y una serenidad inalterables.

Ambos dispararon, la primera vez sin herirse, é imperturbables avanzaron veinte pasos. De nuevo se dejó sentir una tercera detonación, y la bala pasó rozando el caballo de Paul y Angulo. Dispara éste por segunda vez, y á los pocos instantes el Sr. Romero dijo: «Estoy herido.» El proyectil le había dado en el pecho.

La herida era gravísima: la bala entró por el lado izquierdo del pecho, atravesó las costillas de esta parte, y se encajó en el izquierdo algunas líneas más baja del corazón.

El herido perdió mucha sangre en el primer momento, por haberse roto una de las arterias del organismo pectoral; pero gracias á la inteligente y pronta asistencia de los señores facultativos, y á la proximidad de un arroyo ó acequia de donde pudo extraerse agua fría, se contuvo la hemorragia, y al cabo recuperó Romero sus sentidos y pudo ser trasladado á su domicilio.

El Sr. Paul y Angulo y sus padrinos, luego de terminado el duelo, se retiraron, y se supone que aquel mismo día partieron para Buenos-Aires en el vapor que salió de tarde.

En el almuerzo que tuvieron aquel día los padrinos y su ahijado Paul, en el Hotel Oriental, saborearon ricos vinos y exquisitos habanos, lo mismo que los de Romero en el Hotel Español.

Cartas á «El Correo».

CARTAGENA 11 Setiembre de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.
Al dar cuenta en mi última correspondencia de la significación y la fuerza que aquí tenían diferentes partidos políticos, ya dejé indicado que según marchaban los trabajos del liberal-dinástico, en breve se organizarían y podrían en acción los valiosos elementos con que en Cartagena cuenta.

No me equivoco entonces: dentro de pocos días el partido dispondrá de un diario en esta prensa, y de esperar es que esa huérfana numerosa quede perfectamente organizada para acudir en todas circunstancias á donde el patriotismo aconseje.

Por otra parte, veo también á los demócratas (grupo posibilista) moverse algo más que de ordinario y dentro del círculo donde forzadamente han de girar esos partidos, sobre los que cayó el anatema de ilegalidad. Tengo entendido que también han de escribir muy pronto su periódico, que es por donde todo empieza en este orden de actividad. Lastima grande, para todos, que aquí, y en cualquier parte, no puedan inventarse las suscripciones al par que los periódicos.

¿Que hace á todo esto el elemento gubernamental? En su inmensa mayoría, no sé si en su totalidad, va echando cuentas para el porvenir, entrevé próxima una solución determinada, y sin abjurar de sus principios, prepárase á sostener, donde la ocasión lo lleve, su adorado sistema.

Sin abjurar, dice, porque tal conducta obe-

dece á los principios mismos por los que al lado del Sr. Cánovas se colocó ese núcleo.

Recordando mi carta anterior, no tengo hoy para qué extenderme mucho en este punto. Al gobierno de los conservadores-liberales apoya en Cartagena cierto elemento no político, que de buena fé cree salvar á la patria con su ministerialismo constante, y cuya candidez se explota frecuentemente por determinadas personas, que solo así podrían alcanzar poderoso arraigo, y de cuya influencia puede disponer todo gobierno si paga en favores y privilegios crecidísima suya.

Pero lo cierto es que si el partido conservador-liberal, por su modo especial de ser, por su mismo origen, ha tenido que buscar aquí y en cualquier parte un apoyo más ó menos fuerte, al precio que se le ofreciera, el partido liberal cuenta lo mismo en Cartagena, que en donde quiera viva, con elementos propios que, disciplinados, ocupan la oposición y se bastan por sí solos, por el valor de su idea, para la lucha y para la victoria.

Hablo de política, de partidos que al combate se aprestan, y escribo en días de elecciones y ni una palabra les dedico. El espectáculo que aquí, como en otros muchos puntos, se nos ofrece, más elocuente no puede ser y sirve de elogio á nuestro gobierno y á sus prácticas electorales. ¡Qué extraño que se necesite un esfuerzo supremo para evitar que el abatimiento llegue á consumir los ánimos! Cuando se conoce el país y firmemente se profundiza hasta las últimas miserias, hay que rendir admiración á los que, en uno ú otro campo, defienden con la fuerza que pueden su ideal político.

Por hoy no hay lucha, ni acaso pudiera haberla en Cartagena; pero si la ocasión se ofrece en corto plazo, creo firmemente que las oposiciones, cada cual en su terreno, tendrían en esta ciudad digna representación.

Y paso á otra esfera que, no por ser más tranquila, es de menos importancia: hablo ahora de intereses generales del país.

Apenas se concibe cómo en población de la importancia de ésta, se mira la cuestión de subsistencias con tal desinterés, que hasta falta de humanidad supone en los que por su posición están llamados á atajar el mal. Monopolizadores de los artículos de primera necesidad, media docena de mercaderes, tan faltos de conciencia como sobrados de avaricia, constituyen su gremio, reconocen su jefatura, se organizan, en fin, en bien avenida sociedad, y hacen imposible toda competencia y cada día más difícil la vida en Cartagena. Mientras en toda España se vende el pan con baja considerable en su precio, aquí se comen harinas rebuscadas entre las peres y se hacen pagar como las buenas en los tiempos de mayor escasez; y si lo que ocurre con este artículo, se considera dicho respecto á todos los de necesario consumo, se formará idea aproximada de las bienandanzas que aquí gozamos.

Tenemos en cambio el consuelo de que agotada en parte nuestra sierra, y casi imposible su explotación á fuerza de excesivos impuestos y descabelladas disposiciones administrativas, sobreviene la miseria en cientos de familias que se creyeron ricas cuando podían disponer del santo capital de su trabajo.

Después de un cuadro tan desagradable, conviene una pincelada de azul y grana. Se preparan grandes fiestas para celebrar el nacimiento del primer vástago de S. M. El asunto se ha discutido convenientemente, y hasta ahora se acordó no dar descanso á las músicas y levantar dos magníficas cuecañas. Ni sé que el ayuntamiento haya pensado en más, ni sé tampoco qué proyectarán, si algo proyectan, la marina y el ejército. Quizá en los programas del municipio se lea, como en ocasión parecida se leyó, para aumentar el atractivo de la fiesta: «La grúa de las obras del puerto arborará bandera en los tres días de festejos.»—*El corresponsal.*

PONTEVEDRA Setiembre 10 de 1880.

Señor director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: Han terminado las elecciones pacíficas y tranquilas en el Sur de la provincia, y agitadas como pocas veces en la parte Norte de la misma, en donde luchan con gran interés las distintas agrupaciones políticas. Hace tiempo que entre nuestros paisanos reina gran confusión con motivo de la preponderancia que pretenden tener algunos personajes muy conocidos en esa corte. A traque de conseguirlo, no se repara en la elección de personas ni en hacer alianzas de cualquier género, y este sistema lo llevan hasta la exageración los amigos del actual ministro de Estado Sr. Elduayen. De aquí que hubiésemos visto en estos días al señor Novoa, gobernador de Orense, instalado en su casa de la Alameda, dirigir entre nosotros, secundado por sus parciales y prescindiendo casi en absoluto del representante del gobierno, Sr. Díaz, la lucha electoral con tan poco acierto y tan ciego por la pasión, que no bastaron sus esfuerzos ni los auxilios que le prodigaba la primera autoridad de la provincia para conseguir el objeto que se proponía. Nos consta que este gobernador advertía á todos ellos las inconveniencias que cometían, que se lamentaba de que el resultado iba á ser contrario; sabemos, por lo que hemos visto, que dicha autoridad no perdona medio de darle el triunfo, pero los ministeriales perturbados y ciegos, desean toda reflexión, eliminando desatentados á su derrota, no costante sus censurables alianzas y sus indignas coaliciones. Puedo asegurar á V. E. que el gobierno hubiese llevado más adictos al seno de la diputación, si las torpezas de sus amigos no hubiesen sido tantas, y oyeron los atinados consejos del Sr. Díaz.

Nueve eran los distritos vacantes en el Norte de la provincia, representados hasta aquí por seis conservadores y tres de oposición, y desde 1.º de Noviembre, dado el resultado de esta campaña, de dicho número solo dos serán ministeriales y uno independiente; los demás, no lo duda V. E., son de oposi-

cion definida, aunque otra cosa digan los ministros que apoyaron decididamente candidaturas como las de los demócratas Sres. Limeses y Abasó y moderados como los Sres. Perez y Fraga. La más notable fué la eleccion de Marin. Entablada la lucha entre el Sr. Limeses y el Sr. Matos (D. Eugenio), conservador liberal, coaligáronse con los demócratas los ministeriales y algunos ex-moderados, llevando hasta la más escandalosa exageracion su apoyo en favor del primero. La amistad política y particular del Sr. Matos con el ministro de Estado era indudable, pero la circunstancia de que su hermano D. Eduardo lleva estrechas relaciones con el señor Riestra, decidió á los coaligados á combatirle con inusitada saña, sin reparar en que daban el triunfo á uno de los más exagerados demócratas de la provincia. ¡Le parece á Vd. si saben hacer política los amigos del Sr. Elduayen?

Ya he dicho á V. lo que ha sucedido en los distritos de Cangas, Valgas y Villagarcía, de donde eran candidatos los Sres. Masó, Perez y Fraga; de forma que se puede asegurar que tan inesplicable conducta por parte de los de Elduayen ha producido la derrota de los ministeriales, ó por otro nombre, un suicidio electoral provincial. No sé lo que habrá ocurrido en los demás puntos de la Península, pero si la regla de conducta fué la misma, se nos ocurre decir: quos deus vult perdere prius dementat.

Hasta otro día se despidió su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Et correspondensal.

SAN SEBASTIAN 12 de Setiembre.

Sr. Director de El Correo.

Muy estimado amigo: He visto que los periódicos liberales de Madrid, al dar noticias de las elecciones para diputados provinciales que ayer terminaron, hacen apreciaciones sobre el estado de los partidos en esta provincia, que no son del todo exactas.

Sabe Vd., Sr. Director, que tengo motivos y estoy en posicion de saber lo que aquí ocurre. Aunque castellano y vecino de Madrid, paso una buena parte del año en este noble pais. Aquí tengo intereses de cuantia empleados en fomentar la riqueza pública, y cuento con muchos y buenos amigos en todos los partidos. Esta posicion me facilita elementos para estar bien informado.

Hace tiempo que el partido liberal de Guipuzcoa estaba poco ménos que retraido y miraba la marcha del gobierno con prevención. La causa de este irregular estado de sorda malquerencia, era la desconfianza y el recelo con que desde la terminacion de la guerra se le miró y se le trató por las autoridades representantes del gobierno. Se temió al partido liberal, se dudó de su lealtad, se le creyó capaz de fusionarse con el partido carlista para restablecer ó recuperar ciertos ideales. Y si esto se creyó, si de este modo se informó al gobierno, no supieron los que tal decian lo que son y serán los guipuzcoanos de uno y de otro bando. Los carlistas, jamás, jamás se asociarán, ni se confabularán, ni se fusionarán para nada con los liberales que cuando llega el caso saben que ponen su pecho, su fortuna y su reposo al servicio de la libertad, y que les atacan, les persiguen y les vencen en el campo y en la ciudad.

Ni en el partido liberal guipuzcoano ni entre los carlistas hay medias tintas, fuera de alguno que otro *hojalatero* ó *vidador* que en uno y otro bando existen, gente de poco nervio y ningunas simpatías, porque les ven cuando la tempestad ruje pasar á la derecha del Bidasoa y desde suelo extranjero contemplar con estúpida frialdad la sangre que sus hermanos derraman y la ruina de los patrios hogares; todos los demás son carlistas puros ó liberales puros.

Si el gobierno de S. M., con el espíritu de rectitud y verdadero patriotismo que le dirige en todo lo que se refiere al pais vascongado, creyó conveniente ensayar por segunda vez la política de contemporización y de halagos para atraerse á los carlistas, se habrá desengañado dolorosamente. Los carlistas ni se arrepienten ni se enmiendan. Cuando el cura ó un cabecilla cualquiera, con tal que les merezca confianza, les mande ir al monte, al monte irán con la obediencia pasiva que siempre tuvieron á sus jefes.

Convencido, como lo estará el gobierno, de que así pasan las cosas, debe apresurarse á cambiar de política en este pais, enviar instrucciones á las autoridades para que, sin espíritu de persecucion ni de venganza, tengan á raya á los carlistas, haciendo ver á éstos que han sido vencidos dos veces en el campo y en la batalla, y que les toca ahora obedecer resignados. Los liberales aquí son nobles, generosos y tolerantes; pero el bien general, la paz pública, les aconsejan que tomen precauciones, que quiten al enemigo de la tranquilidad todos los medios de ejercer su influencia maldica sobre las masas.

El partido liberal guipuzcoano, con motivo de las últimas elecciones, ha dado una nueva prueba de que llegando el peligro todo lo olvida y solo cuida de vencer al enemigo comun.

Como dejo dicho, estaba retraido (por culpa de la torcida política que con ellos se observaba); pero se hace público que los carlistas se reúnen en Zamarraga y otros puntos; que bullen al lado de *Sangarren*, sus antiguos compañeros, los antiguos jefes de los batallones; que se confabulan y ponen de acuerdo para vencer en las elecciones de diputados provinciales y constituir una diputacion carlista pura. Ante este eminente peligro todos los liberales se unen, se estrechan y en pocos dias se ponen de acuerdo para vencer en las urnas y han vencido, sacando *ocho* diputados liberales contra *ocho* carlistas. Dicen los periódicos de Madrid, que de los doce diputados liberales, tantos son demócratas y tantos ministeriales, y en esta clasificación tambien se equivoca. Los diputados provinciales de Guipuzcoa, así carlistas como liberales, todos son de oposicion; y el serio, es un mote honroso; pretender otra cosa es pretender un imposible. Esta generacion ha de ser natural y forzosamente de oposicion á todo gobierno de Castilla.

Contentémonos con que el espíritu de intemperancia que dominaba en 1878 desapareciera, como ha desaparecido; y con buena voluntad y recto criterio en los que han de resolver los muchos problemas pendientes, se podrán en lo porvenir alejar de este pais los peligros de nuevas complicaciones.—R. de V.

Subastas trimestrales de amortizacion.

Las cantidades disponibles para las que se han de celebrar en los dias 24 y 25 de los corrientes, con arreglo á la ley de 17 de Mayo de 1878, son las siguientes:

Table with 2 columns: Description of subasta and Amount in Pesetas. Includes items like 'Para las obligaciones generales de ferro-carriles y especiales de Alar á Santander', 'Para las acciones de obras públicas', etc.

El dia 24 se subastarán las que comprenden las dos primeras cantidades y el 25 las restantes.

El tipo de amortizacion será abierto, entendiéndose que para tomar parte en la subasta será preciso haber depositado previamente en la tesoreria de las oficinas de la Deuda el 1 por 100 en metálico del valor nominal de cada proposicion ó su equivalencia en títulos de la deuda al precio de cotizacion del dia anterior, en los dias 21, 22 ó 23.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los registros de la propiedad de La Guardia, de cuarta clase, (razona de tercera. Ciudad-Real de segunda y Laredo de cuarta, á D. José Sabater, don Antonio Bergall, D. Remigio Domenech y D. Enrique Guardiola respectivamente.

Acta del nacimiento y presentacion de S. A. R. la serenísima infanta inmadriada sucesora del trono. FOMENTO.—Real orden acordando otra de 29 de Setiembre último, que concedió la construccion de unos muelles en la bahía de Pasajes á la Real Compañía Asturiana de minas.

ADMINISTRACION GENERAL.—Direccion de Rentas.—Concesion al ayuntamiento de Zaragoza de una rifa para fines de Beneficencia, previo el pago á la Hacienda del 4 por 100.

Direccion de Obras públicas.—Concesion á D. Pedro Bové, vecino de Barcelona, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferrocarril económico que, partiendo de Igualada y pasando por Poble, Cal, ellades, Valbona, Pierra, Masquefa, Baguda Alta, San Estevo, termine en Martorell. Otra á D. Mariano Hermoso Palacio, vecino de esta corte, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Avila y pasando por Tornavacas, Piedrahita y Barco de Avila, con ramal á Béjar, termine en el valle de Garte.

Anuncio de haber presentado D. Sebastian Larios Nájera y D. Francisco Perez Castroveza, diputados provinciales de Segovia, el proyecto y solicitado la concesion de un ferro-carril desde Medina del Campo á Segovia.

Subasta el 11 de Octubre para el arriendo de los portezgos de Trujillo primero, puente de Santa Cruz y Escorial, pertenecientes á la carretera de primer orden de Madrid á Portugal.

Otra el mismo dia para los de Cuesta de Araya, Brozas, Villa del Rey y Alcántara en la carretera de tercer orden de Malpartida, de Cáceres á Portugal y Trujillo segundo y Cáceres en esta provincia.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Apercibimiento de la Administracion económica de que duplicará el recargo y procederá por la vía de apremio contra los morosos que antes del 15 de Octubre no recojan las cédulas personales.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.—Disposiciones generales para el orden y regularidad de las próximas ferias.

Noticias comerciales

EXTRANJERAS.

En Bery, el comercio de vinos en grande escala, se esfuerza en dar salida á las existencias de clase dudosa, bajo el punto de vista de la calidad y de la conservacion, á fin de reemplazarlas con los vinos mejores que promete la cosecha de este año.

La variacion de los precios es muy poca. Algunos vinos de España han sido ofrecidos en baja. La tragua general de compras tiene su excepcion solamente para las buenas clases, cuyos precios se mantienen de 175 á 180 francos para los de primera, y 174 á 176 para los de segunda.

Los negocios sobre vinos aumentan notablemente. En Bezieres se han ajustado en un solo dia 40,000 hectolitros, cotizándose el vino Montaña á 26, 27 y 27.50 francos, precios que con relacion á los que rigieron en igual época del año anterior, acusan una mejora de 3 á 4 francos.

En Narvona son muy solicitadas las clases de 1879, habiendo subido de uno á dos francos. En el Maconnais tambien se elevan los precios, detallándose á 80 francos la pipa de 228 litros.

Los vinos españoles se pagaron el dia 6 de 55 á 57 francos en el Havre, y de 49 á 53 en Paris.

La prensa francesa insiste en manifestar que la próxima recolecion no pasará de 36 millones de hectolitros, en cuyo caso el déficit consistirá en 19 millones de hectolitros.

El Journal des Fabricants de Sucre, confirmándose en sus apreciaciones anteriores sobre la cosecha de remolacha, y de que dimos cuenta á nuestros lectores, añade que si el fruto gana, en virtud del buen tiempo, en azúcar, queda estacionado en cuanto al peso; y como solo abundantes lluvias, podrian reanimar su vejetacion, y para esto no hay tiempo, puede asegurarse que la cosecha difícilmente llegará á ser mediana.

Es verdad que en este caso ya se sabe que el fruto es más azucarado y más puro.

Algunas fábricas han comenzado á funcionar, de modo que en Octubre este producto podrá inaugurar los nuevos derechos establecidos.

Las noticias sobre este producto, de Bélgica, Holanda, Austria y Alemania, son muy favorables.

En Paris eran el dia 7 poco numerosas las ofertas de azúcares en bruto. Las demandas más activas y los precios más firmes, para los azúcares blancos. Los precios corrientes eran: sobre Setiembre, francos 56.75; sobre Octubre, 62 y 62.25; sobre los cuatro meses, 61.25.

El Echo Agricole del dia 11 dice que el azúcar blanco, solicitado á 67 francos, es ofrecido á 67.12 1/2. El Octubre se cotizaba á 62.50. Los cuatro meses firmes á 62.

Por lo demás, entendiéndose que es imposible hacer ningun serio pronóstico sobre un artículo cuyos negocios son raros y están sujetos á la voluntad de un sindicato de especulacion.

84°10 á 84°15. A plazo, de 84°15 á 85. Inglés en lingotes, de 89 á 90. Español sin plata, sin negocios. El hierro de Escocia, á 53 chelines 9 dineros el disponible.

En Glasgow, el mismo dia 7 se manifestaba el mercado de los hierros firme. El disponible, á 53 chelines 9 dineros, y el fin mes, á 54 chelines, cerrando á última hora de 53°09 á 53°10 1/2 el disponible.

Las expediciones de la semana ascendian á 15,520 toneladas, contra 11,700 del año anterior.

El mercado de Nueva York el mismo dia 7 cotizaba el azúcar refinado-moscovado núm. 12 á 7 3/4 y los algodones á 11 1/16 el Midling Upland y 10 7/18 el M. Luisiana á Nueva Orleans.

El mercado del Havre cotizaba el dia 8 los algodones á las doce horas diez minutos de la mañana, marcando buena demanda y precio sostenido sobre el disponible y en alza á librar de francos 83°50 á 84 el disponible y 73 sobre Setiembre los 50 kil., y el de Liverpool el mismo dia marcando una venta probable en el dia sobre la plaza de 10,000 balas. Mercado firme, precio bien sostenido y una importacion de 4,000 balas.

MADRID AL DIA.

Los últimos telegramas recibidos acerca del resultado definitivo de las elecciones provinciales, son los siguientes:

Salamanca.—Cuatro adictos, un independiente y un demócrata.

Cuenca.—En todos los distritos han triunfado los adictos ménos uno de oposicion.

Barcelona.—Catorce adictos y uno de oposicion.

Pamplona.—Han sido proclamados diputados D. José Maria Gaston por el distrito de Pamplona; D. Estéban Pujadas por el de Los Arcos y D. José Azcona por Estela.

Ha hablado El Imparcial de una circular reservada de Hacienda para que se averigüen las retenciones de los empleados. La Correspondencia confirma el hecho en el fondo, si bien dice que lo dispuesto por el ministro es que la junta de directores generales examine los casos de retencion judicial de sueldos, y distinguiendo los que tengan por hábito el motivo de contraer deudas, de los que provengan de causas no imputables á los interesados, proponga respecto de cada uno de ellos lo que juzgue procedente.

Anoche á las diez y media se declaró un incendio en una tienda de telas sita en la calle de Toledo, que en los primeros momentos tomó grandes proporciones, propagándose hasta el piso entresuelo de la casa.

Merced á las acertadas disposiciones de la autoridad y del cuerpo de bomberos, á la media hora quedó extinguido el incendio, pudiendo salvar algunos muebles y varias piezas de tela.

Se ignoran las causas ocasionales del incendio, y á pesar de su rápida propagacion, no hubo que lamentar desgracias personales.

El comandante general de la provincia de Tarragona ha llevado á los tribunales á La Opinion por un suelto que dicha autoridad ha considerado injurioso.

En el término de Jubrique (Málaga) un colono que deseaba favorecer sus tierras quemando los rastrojos de su propiedad, lo hizo con tan mala suerte, que comunicó el fuego á varias tierras vecinas, quemándose unos 200 pios.

En la casa-cuartel de la guardia civil de Almodóvar se suicidó el miércoles último disparándose la carabina por debajo de la barba, el guardia de segunda Andrés Expósito Granados. Era casado y tenía una hija.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros, 817,434 rs. vn., por 2,641 imposiciones, de las cuales son nuevas 213, y se han satisfecho en los dias 10, 11 y 12, 569,008 rs. vn., á solicitud de 376 imponentes, 168 de ellos por saldo.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

TURIN 12.—Han terminado las sesiones del Congreso de higiene, habiéndose acordado celebrar la próxima en Ginebra en el año 1882.

Hoy saldrá una comision para Milan con objeto de presenciar la cremacion.—A. deca.

Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, fondó ayer á las cinco y cuarto de la tarde el vapor-correo América con la correspondencia oficial y pública, 48 pasajeros y 31 tripulantes.

A la una de la tarde del dia de mañana, se administrará el Sacramento del Bautismo á la infanta heredera, á quien se le pondrá el nombre de María Mercedes.

Con verdadero sentimiento anunciamos á nuestros lectores la muerte, acaecida anoche, del Sr. D. Ricardo Puente y Brañas, oficial de la Presidencia, persona muy estimable por sus condiciones de carácter, y que se habia conquistado un puesto distinguido en la republica de las letras.

A su viuda y familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Un rayo que cayó el domingo en la iglesia de Poble de Montornés, dejó sin esperanzas de vida al sacristan, á un cirujano y á un labrador que estaban en el coro. Además quedaron asfixiadas cinco personas, que fueron oportunamente socorridas. La misma chispa destruyó el campanario y causó otros daños en el templo.

Se ha notado una gran animacion en la feria de Loja donde se han hecho gran número de transacciones particularmente en el ganado vacuno, que alcanzó muy buenos precios.

Ha acudido á Málaga gran número de remeros para tomar parte en las regatas que se habrán celebrado ayer, siendo muy obsequiados por sus compañeros de Málaga.

Pasado mañana, miércoles, á las once de la misma, tendrán lugar en el templo de San Francisco el Grande solemnes funerales por los desgraciados militares de Logroño.

Dichas exequias se costean por el cuerpo de ingenieros.

En la Casa de Socorro de la carrera de San Francisco, falleció ayer tarde repentinamente una mujer á consecuencia de un accidente apoplético.

Leemos en La Cónica de Vinos y Cereales que un químico de Borgoña, despues de incesantes ensayos, ha descubierto un medio económico, de resultados maravillosos y facilísima aplicacion, para evitar los funestísimos efectos que ocasiona la *filoxera*.

Con este procedimiento no se mata al terrible insecto, pero las cepas quedan del todo indemnes, produciéndose el mismo fenómeno que en las vides americanas remitentes.

De un momento á otro se publicarán los detalles para que sin pérdida de tiempo puedan someterse á tan eficaz, económico y fácil tratamiento, todos los viñedos filoxerados.

Por de pronto se ha convocado la junta superior de defensa.

Dios quiera que los resultados del nuevo invento sean tan prodigiosos como aseguran varios periódicos de la vecina republica.

Ha sido recibido con gran aceptación el nuevo restaurant que en la plaza de Toros acaba de establecer el infatigable dueño del café Madrileño, sito en la calle de Fuencarral, D. Francisco Gonzalez.

La novedad de dicho establecimiento, hasta hoy desconocido en nuestras plazas de toros, la ventaja de su instalacion para el público, y sobre todo, la bondad y calidad excelente de los géneros que en aquel se expenden, aseguran un éxito feliz en su empresa al mencionado Sr. Gonzalez.

Teatros.

Hé aquí por órden alfabético la lista de los artistas que actuarán en el teatro Real durante la temporada de 1880 á 1881:

Maestros e directori: Signori Goula, Giovanni.—Perez, Emmanuel.

Maestro concertatore: Signor Vehils, Gioachino. Prime donne soprani: Signore Garbini, Adelina.—Humann, Elisa.—Lodi, Mariannina.—De Roszák, Giuseppe.

Primi tenori: Signori Nouvelli, Ottavio.—Ortisi, Gaetano.—Ramini, Roberto.—Stagno, Roberto.

Primi bassi: Signore Megla, Vincenzo.—Uetam, Francesco.—Vidal, Antonio.

Comprimari: Signore Geminiani, Enrichetta.—Morbini, Luigia.—Olavarrri, Matilde.

Maestro dei cori: Signor Almiñana, Gioachino. Prime donne mezz soprani e contralti: Signore Beloff, Erminia.—Pasqua, Giuseppe.

Primi baritoni: Signori Kaschmann, Giuseppe.—Verger, Napoleone.

Altro baritone, Signor Ponsini, Antonio. Basso comico, Signor Fiorini, Aristide.

Tenori comprimari: Signori Bastar, Federico.—Benedetti, Oreste.—Masenet, Bartolomeo.

Bassi comprimari: Signori Cabrer, Francesco.—Samper, Gioachino.

Parti secundarie: Signora Beretter, Luigia.—Trivé, Maria.—Signori Bendandi, Federico.—Trivé, Giovanni.

Maestro direttore del ballo, Signor Rivera, Carlo. Prima ballerina, Signora Milani, Virginia.

Directori di scena: Signori Liern, Raffaele Maria.—Sapér, Francesco.

Pittori scenografi: Signori Bonardi, Busato, Valls.

90 coristi d'ambo i sessi.—100 professori d'orchestra.—30 ballerine.—Banda militare.

Durante el curso de la temporada, la empresa pondrá en escena, entre otras, las óperas nuevas de gran espectáculo, *Lohengrin*, del maestro Wagner, y *Guarany*, del maestro Gomes.

La empresa abre un abono por 120 funciones. Los dias 15, 16 y 17 del corriente son los destinados para la renovacion de los abonos á diario en la anterior temporada, y los dias 18, 19 y 20 para los que lo fueron á turno por ómpar.

Desde el 21 en adelante la empresa dispondrá de las localidades que resulten sin abonar á favor de las personas que las tienen solicitadas.

Los señores abonados se servirán presentar los talones de la última temporada al tiempo de verificar el abono.

La contaduría estará abierta desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde para dar lugar á depositar el abono verificado en el dia en la caja del Banco de Castilla.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 12.—El diario francés confirma que todas las congregaciones religiosas, sin una sola excepcion, se han adherido á la declaracion.

BERLIN 12.—Esta mañana ha llegado á esta capital el príncipe imperial de Austria, siendo recibido en la estacion por el emperador y el príncipe imperial.

CONSTANTINOPLA 12.—Said-bajá ha sido nombrado primer ministro, Assim-bajá ministro de Negocios extranjeros, Server presidente del Consejo de Estado. Los demás ministros continúan.

SIMLA 12.—Circula el rumor de haber estallado una insurreccion en Herat, habiendo sido asesinado el gobernador.

NUEVA-YORK 12.—Del 3 al 17 de este mes habrá grandes variaciones de tiempo en Inglaterra, en Francia y en el Norte de España.

Habrán numerosas perturbaciones atmosféricas á través del Atlántico.

VIENA 12.—Conforme á lo propuesto por el gobierno austriaco, los embajadores de las grandes potencias entregarán al gobierno turco una declaracion colectiva garantizando sus propiedades á los musulmanes y á los cristianos residentes en los distritos que se cederán á Grecia y al Montenegro.

RAGUSA 12 (noche).—Seis montenegrinos con ocho cañones están en marcha hácia Dulcigno muy resueltos á luchar si hallan resistencia.

Es probable que la ciudad de Dubrino sea entregada el 15 del actual á los montenegrinos.

VIENA 12.—Se asegura que gana terreno la idea de una alianza con Italia acordada en la conferencia del príncipe de Bismarck con el baron de Hauserlé.

Al efecto, dichos personajes han dirigido notas, hasta ahora oficiosas, al gobierno italiano en este sentido.

PARIS 12.—Se temen desórdenes en Lyon con motivo de las huelgas de picapedreros y carpinteros.

Las autoridades han tomado toda clase de medidas para prevenirlos.

CONSTANTINOPLA 12.—Se ha calmado mucho la agitacion con el nombramiento de los nuevos ministros.

Estos se presentarán mañana al sultán y celebrarán un Consejo bajo su presidencia.

En dicho Consejo se ocupará preferentemente de la cuestion relativa á Dalciano.

EDICION DE LA TARDE.

El bautizo de la infanta recién nacida, será mañana á la una. Se llamará la infanta María de las Mercedes y será su madrina, como ya hemos dicho, la reina Isabel.

El correspondal del Diario de Avisos de Zaragoza dice hoy lo siguiente:

«De ocho dias á esta parte he visto varias cartas fechadas en diferentes puntos de las provincias

vascas, firmadas por personas nada sospechosas, y todas ellas de diferentes colores y pautaciones, las cuales pintan con los mismos colores la situación de aquel territorio, respecto á los trabajos de propaganda con que hombres y mujeres procuran hacer resaltar sus ideas tradicionalistas, para imponer en esta causa á cuantas personas se hallan instaladas en aquel país, valiéndose á este efecto, de todo género de recursos. El gobierno conoce de cerca, según creo, estos manejos, pero no les dá importancia.

Dícese que está indicado el marqués de Torneros para la grandeza de España.

Mañana probablemente publicará la Gaceta el decreto de indulto general con motivo del régio alumbramiento.

En él se conceden las siguientes rebajas: De la quinta parte de la condena á los que sufren penas de reclusión, relegación y ex-tranamiento temporal.

De la cuarta parte á los condenados á presidio y presidio mayor.

De la tercera parte á los sentenciados á confinamiento.

De la mitad de la condena á los que sufren presidio, prision correccional y destierro; y de las dos terceras partes á los que sufren las penas de arresto mayor y menor.

Dichas gracias se concederán, sin embargo, con las restricciones ordinarias consignadas en esta clase de decretos para los condenados por delitos graves.

El indulto de la prensa, si se concede, será materia de una disposición especial.

Leemos en El Siglo:

Tenemos en estudio un foco de irregularidades inspirado en la Administración económica de Córdoba; lo exploramos en obsequio de la moral pública, y para consuelo de los contribuyentes esquilados por la situación que se dice conservadora.

No se ha secuestrado á uno de los primeros contribuyentes de aquella rica provincia, pero se le han escamoteado sus propiedades, entre otras, de una manera artística, casi legal.

Hoy no ha habido sesión en el ayuntamiento por falta de número de concejales.

El señor general Quesada ha celebrado esta tarde una conferencia con el Sr. Sanchez Bustillo.

Del gobernador general de Cuba se ha recibido hoy en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

En mi nombre y en el de las autoridades, corporaciones, ejército, marina, milicias, voluntarios y leales habitantes de esta Isla, ofrecen á S. M. el testimonio del júbilo inmenso con que hemos recibido la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la reina, la sincera felicitación por tan fausto suceso y nuestros votos por la conservación de la preciosa vida de S. M. y de la robusta infancia prenda de perpetuación de la dinastía, á la que con tan plausible motivo reiteramos el homenaje de entusiasta y respetuosa adhesión.

El Sr. D. Pio Coll, diputado provincial electo por Lérida, á quien se le supone adicto, pertenece á la fusión.

El senador de la izquierda, Sr. Maluquer, saldrá mañana para Cataluña.

Poco antes del Consejo de ministros, el señor duque de Sexto ha estado en la presidencia.

Ha sido reconocido por la comisión facultativa nombrada al efecto el vapor España, cuarto de la empresa de correos de Filipinas y del dictamen emitido resulta que reúne todas las condiciones exigidas en el contrato para el servicio á que se le destina. En breve será admitido y saldrá para Barcelona.

BALANCE DEL DIA

Por más que disguste en ciertas regiones, no puede evitarse que la cuestión del Principado de Asturias sea lo que más apasione, y eso que para enterrarla se han hecho, hasta la fecha, varios esfuerzos heroicos. El decreto del día 1º de Agosto, el decreto del 22 del propio mes y la conversacion del sábado por la noche que tan buen paladar hizo á los señores ministros.

Verdad que todavía falta una cosa muy importante, y es que la Gaceta publique el consiguiente decreto; pero mientras lo publica, la marejada será cada vez más honda, y aquí está el quid.

Lo esencial en toda accion es que se mantenga el interés; y que se mantenga en la pendiente es incontestable.

Los ministeriales dicen, sin embargo, que el desenlace es ya venido, y que por la puerta se va á la calle; pero el respetable público lo vé de otra manera y espera nuevas escenas.

Tampoco la gente ha quedado muy convencida, que digamos, con la manera asaz oscura con que ha concluido la dignidad del Principado de Asturias, conferida á la serenísima infanta señora doña Maria Isabel, por la real orden de 24 de Marzo de 1875. ¿Tan poco vale este título.—se pregunta todo el mundo, que se puede borrar por una simple declaración en la Gaceta, sin firma de ningún ministro, como si se tratase de la cosa más anodina é insignificante?

Esta mañana ha habido, por iniciativa del ayuntamiento, en San Isidro, un Te-Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la reina. Se ha llevado esto con tanto recato ó tanta precipitación, que pocos de la fiesta se han apercebido.

El presidente del ayuntamiento, no obstante, dícese que, entre otras invitaciones, ha dirigido las correspondientes á los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, para que éstos, á su vez, invitaran á los individuos que tienen asiento ya en el Senado, ya en el Congreso.

Pero es el caso, por lo que hemos oído á varios señores, que éstos recibieron tarde la invitación, siendo los diputados todavía más infelices; pues ni tarde ni temprano han recibido papeleta alguna.

Como quiera que sea, á las once tuvo lugar el Te-Deum, concurriendo, de los ministros, los Sres. Cánovas y Romero Robledo y en representación de palacio los generales Echagüe y Ceballos.

Veíanse también en el templo á los presidentes del Senado y del Congreso, al del Tribunal de Cuentas, D. Fernando Alvarez; los generales Concha y Martínez Campos; el presidente del Supremo de Justicia, Sr. Calderon Collantes; los directores de las armas, el capitán general y comisiones de la guarnición de Madrid.

A recibirse las invitaciones más oportunamente, es seguro que hubiera habido más concurrencia.

Varios periódicos vienen hablando estos días de reuniones de los fusionistas en casa del general Martínez Campos, ya de diputados y senadores, ya de directores de periódicos; y hasta se ha hablado de una conferencia ayer celebrada, larga y afectuosa, entre el general y el Sr. Balaguer.

Pues bien, intentando nosotros hoy averiguar lo que hubiera de cierto en todas estas rumores, á las cuales se le daba, por cierto, bastante importancia, resulta que estos últimos días el general Martínez Campos ha recibido en su casa á los amigos y correligionarios, que tienen la costumbre de verlo, pero sin que estas visitas hayan producido ninguna reunión. También resulta inexacto que el Sr. Balaguer haya visto en estos últimos días al general Martínez Campos.

Consejo de ministros.—Más recatados que de costumbre nos han parecido los consejeros de la corona; resultando, así y todo, de nuestras investigaciones:

Que el Consejo ha durado de dos á cuatro y media, ocupándose los ministros, según hemos oído, de asuntos exteriores, algunos de cierta importancia, de que dió esplicacion clara el señor ministro de Estado;

Que se habló un poquito también (aunque

parezca inverosímil) de la flojera y de la plantación de vides americanas en las zonas de Melilla y de Ceuta; esto por el Sr. Lasala, y otro poquito de la conveniencia de enviar ingenieros á Ultramar que impulsen y dirijan allí las obras públicas; esto por el Sr. Sanchez Bustillo.

Pero el interés principal del Consejo ha estado en el exámen de gracias y mercedes que han de dispensarse con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la reina. Dicen los ministeriales, al llegar á este punto, que solo se tiraron líneas generales, acordándose como principio la concesion de gracias que no afecten al presupuesto.

En primer lugar, habrá un indulto general en que también, según hemos oído, van comprendidos los periódicos, que produzca el beneficio de rebajar las penas, salvo algunos delitos graves que quedan exceptuados. De esto, en lugar separado, publicamos una noticia especial.

Luego habrá concesion de Toisones (tres, si no recordamos mal, hay vacantes), concesion de grandezas, concesion de títulos de Castilla, de bandas de Damas nobles, y de cruces grandes y más chicas; pero los Toisones, grandezas, títulos y bandas, en proporcion muy exigua. Hablando la costumbre de reservar siempre un Toison, presumimos que solo se otorgarán dos, siendo disculpable la curiosidad de saber si irán del otro lado del Rhin, si se quedarán de este lado, ó se repartirá la gracia de Dios.

Hemos sobre esto, de saber nombres propios, apelado á todos los sistemas de llaves y ganchos, pero inútilmente, porque según nos han dicho, los ministros se encierran en la más absoluta reserva; y lo comprendemos.

Es de advertir, que aunque se tiraron, como hemos dicho, líneas generales, cada concreto se acordó, quedando todo subordinado (salvo el indulto, que ya está arreglado) á propuestas parciales de los ministros y á conferencias particulares con el presidente.

Se acordó, por último, en el Consejo un nombramiento de gobernador militar, nos parece que para una de las provincias de Cataluña. Esto es lo que estimamos más exacto del Consejo de esta tarde.

Ahora vamos también á levantar acta de lo que se ha dicho por fuera. Se ha dicho, que por el principado de Asturias, se habla promovido una cuestion, por consecuencia de la cual saldrían los ministros de Fomento y de Ultramar; pero de fijo es inexacto, porque esta cuestion, por lo que nosotros hemos oído, ni siquiera se mentó en el Consejo.

También se ha dicho que otra desavenencia habia surgido entre los Sres. Romero Robledo y Cos-Gayón, á causa del recargo por consumos que están sufriendo muchos pueblos. Esto, por ciertos antecedentes que nosotros tenemos, y por la atmósfera que hay en Gobernacion, nos parece más verosímil; pero tampoco creemos en ello.

Y se acabó el Consejo, y lo que se dice de él, intra y extramuros.

S. M. la reina continúa avanzando en su restablecimiento.

El bautizo mañana á la una con gran solemnidad.

Después del bautizo tendrá lugar la inscripción en el registro civil del nacimiento de S. A. la infanta heredera del trono, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia, el director general de los Registros como secretario, y los presidentes de las Cámaras como testigos.

El Times trata ahora con frecuencia, y en la misma tendencia, de las cosas de España. Con motivo del alumbramiento de la reina, la Agencia Fabra nos habla hoy de otro artículo de este renombrado periódico.

Una carta publicamos hoy de San Sebastian, que por ser de quien es, tiene bastante importancia.

La Bolsa, sostenida.

TELEGRAMAS.

VIENA 13.—Telegramas de Constantinopla dan como cierta la noticia de que la demostracion naval de las potencias en las aguas turcas ha sido aplazada nuevamente.

Las escuadras surtas en Ragusa han recibido el orden de estar preparadas para hacerse á la vela en el momento en que se les comunique la orden de partida.

LONDRES 13.—El Times de hoy, hablando del nacimiento de la infanta de España dice que está asegurada ahora y afortunadamente la sucesion al trono, y que los partidos políticos de España no pueden agitarse sino en los límites de la legalidad en favor de la disolucion de un parlamento ó de una crisis ministerial, pero no pueden nunca tocar al principio de la monarquía, del que jamás se ha apartado España sin tener graves motivos de arrepentimiento.

Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL MERCADO, CARRITERAS Abril, Id de Agosto, Id de Marzo, Id de Julio, Obras públicas, Res. de la C. de D., Personal, CORPORACIONES CIVILES, MUNDO DE MADRID, Sisas del Ayuntamiento, BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO, Banco de España, Idem Hipotecario, Ceds. H. al 7 0/0, Id. al 6 0/0, Billetes H. 6 0/0, Acciones B. H. C., O. B. y T. int. c., O. B. y T. ext. c., O. sobre r. Adm., and various interest rates.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior fin mes, 21'25 dinero y 21'27 1/2 papel. Amortizable al 2 por 100, 41'20 contado y 41'30 fin mes. Subvenciones del Estado por ferro-carriles, 44'35 contado y 44'55 fin mes.

Resumen.

El consolidado despues de pasar por las oscilaciones de los Bolsines, ha quedado 5 céntimos más alto que el último día de Bolsa.

Los ferro-carriles han bajado 10 céntimos. La amortizable igual, á pesar del desnivel que tiene con los demás valores, y de haberse señalado ayer el cobro de todas las carpetas presentadas. Los ferro-carriles 15 céntimos más bajos.

Las carreteras de Agosto, 12 enteros más altas que la última cotizacion oficial, y la de Julio, 6.

El Banco de España, 50 céntimos más bajo, y el empréstito de Cuba, 10.

Bolsa de París.

Paris 13 (12-30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 19'93.—Idem interior, 19'63.

Cultura.

Santo de mañana.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Vallecas (calle de Isabel la Católica), donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En la capilla de la V. O. T. continúa la novena de San Francisco de Asis.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin ó en San Sebastian.

Funciones para mañana.

TEATRO LARA.—11.ª de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—A cadena perpetua.—A las nueve y media.—El reverso de la medalla.—A las diez y media.—Llvido del cielo.—A las once.—Segundo acto de la misma.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—¿En dónde está la levita?—A las nueve y media.—La de San Quintin.—A las diez y media.—Esos son otros Lopez.—A las once.—La brigadiera.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26

Streny levantó á su antigua querida y la empujó por los hombros, obligándola á servir de guía.

Un largo sollozo se escapó de sus labios, acabando por una larga carcajada.

La ex-Blanche Hervieux se dejó caer en una silla; en su vista se notaba cierto estravío.

—El conde de Lasseny quiere casarse conmigo—dijo con voz lenta y monótona—lo oís, partera... pero para ser rica y condesa es preciso que sea doncella, y voy á ser madre... tengo necesidad de vos, partera... suprimid el niño que ha de nacer... el bastardo de Fernand Streny, y os daré veinte mil francos... veinte mil francos.

Y repitió cien veces veinte mil francos, veinte mil francos.

Streny le miró con espanto. Estaba loca.

XXXIII.

Después de haber escapado de las balas de los guardas del parque de Saint-Ouen, Leopoldo se dirigió á Paris, y por la mañana se fué á casa de Jacques Hervieux para provocarle.

Vuelto á su casa hacía el medio día, escribió una larga carta de despedida á Mary Warton, la cual debía ser puesta en el correo por uno de los testigos si sucumbía.

Un violento campanillazo le interrumpió.

Abrió la puerta de su modesto alojamiento de estudiante, y fué muy grande su sorpresa cuando vió á Domenico Seballa que traía bajo el brazo izquierdo un paquete largo y delgado envuelto en un paño verde.

—¡Vos por aquí!—exclamó.

—Sí, yo—respondió el falso mulato—eso os

La condesa de Lasseny se dejó caer de rodillas y con voz apenas inteligible dijo:

—¡Perdon! ¡perdonadme! ¡yo me arrepiento! Streny la cogió por el brazo para levantarla y contestó:

—¿Qué necesidad teneis de mi perdon y qué me importa á mi vuestro arrepentimiento? Lo que yo quiero es mi hijo. ¿Dónde está mi hijo? ¿Dónde está mi hijo?

—Yo no lo sé.

—Es imposible.

—Os lo juro que no lo sé.

—¿Tú no sabes dónde está mi hijo?...

—No.

—Pues tú le has visto... tú lo conoces... tú le has hablado...

—Ha venido con la injuria y la amenaza en los labios; ha querido deshonrarme á los ojos del mundo; ha querido obligarme á decir en alta voz que soy su madre; eso era imposible y lo he despedido.

—¿Has despedido á tu hijo?

—He despedido á mi enemigo... yo no tengo más que un hijo que se llama Goutran de Lasseny y que se está muriendo.

Un acceso de rabia se apoderó de Fernand Streny.

—Ten cuidado, miserable criatura—dijo con voz estridente y apretando los puños—ten cuidado: si rehusas responderme, si rehusas decirme dónde está mi hijo, voy á arrastrarte hasta la cabecera del tuyo y delante de él te arrojaré tus crímenes á la cara y le diré que tiene un bastardo por hermano...

—Responderás ahora? ¿Dónde está mi hijo?

Blanche se retorció los brazos balbuciendo con un acento extraño.

—Yo no lo sé... yo no lo sé... ya veis que yo no lo sé.

—Entonces ven...

divan fumando un cigarro; yo tengo que hacer algunos encargos á Domenico Seballa que va á marchar á Paris; dentro de cinco minutos vuelvo.

Corá cogió por el brazo á Juan Renaud y salió con él de la sala de armas.

—Mi amo—preguntó el mulato—según eso, ¿vov á Paris?

—Sí.

—¿Qué tengo que hacer?

—Ireis á casa de Leopoldo Dereyne con dos flores que llevaréis aquí: si está ausente le esperareis, le pondreis un florete en la mano y le enseñareis lo que debe hacer para luchar contra Jacques Hervieux.

—¿Qué es lo que quereis?

—Quiero que se defienda: quiero que él sea el inestumento de que se sirva el destino para deshacer lo hecho y volver á Blancheton á la á la tumba.

* Volvamos á Fernand Streny.

Al separarse de Corá y Juan Renaud despues de una larga entrevista á que han asistido los lectores, el antiguo amante de Blanche Hervieux no se acordaba ni de Laureat Raymond, ni de Armand Dorsay, ni de los motivos que le habian obligado á ir á Paris.

Le habian hablado de su ex-querida. Le habian dicho que de sus relaciones con aquella indigna criatura habia nacido un niño y que aquel niño vivía.

El no pensaba en otra cosa que en su hijo y no deseaba más que dos cosas: encontrar al hijo y castigar á la madre.

Fernand Streny prometió al cochero una gran propina si iba á escape á la calle de Santo Domingo; el cochero hizo lo que pudo por ganarla.

Los latigazos dieron alas al pobre animal,

LOTERÍA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
11.116	160.000	Málaga.
2.736	80.000	Madrid.
7.972	50.000	Sabadell.
16.692	20.000	Madrid.

Con 3.000 pesetas.

3551	1867	4504	11637	10641	3853
9305	7106	17636	8888	4642	1794
4791	12083	8701	8032	4196	1466

Premiados con 600 pesetas.

Centena.					
924	411	218	244	346	412
879	104	458	316	516	812
440					

Mil.

1031	1121	1513	1013	1942	1069
1050	1270	1721	1227	1696	1655
1459	1793	1570	1179		

Dos mil.

2421	2339	2624	2124	2596	2620
2516	2292	2459	2471	2527	2886
2678	2373	2714	2070	2060	2076
2419	2389	2933	2885		

Tres mil.

3907	3193	3912	3766	3072	3075
3789	3391	3843	3599	3939	3943
3423	3260	3364	3074	3672	3412
3881	3028	3763			

Cuatro mil.

4531	4241	4333	4637	4672	4373
4301	4432	4472	4948	4744	4440
4967	4700	4426	4511	4823	4376
4175	4589	4500	4243	4439	4282
4007					

Cinco mil.

5095	5639	5319	5401	5454	5621
5653	5434	5405	5738	5375	5720
5946	5542	5793	5357	5799	5255
5010	5234	5300	5874	5855	5821

Seis mil.

6699	6253	6618	6300	6096	6538
6203	6274	6063	6258	6856	6921
6692	6284	6281	6157	6945	6379
6011	6459	6217	6619		

Siete mil.

7470	7383	7146	7805	7679	7037
7209	7891	7003	7515	7858	7747
7144	7093	7127	7297	7408	7307
7094	7245	7590	7018	7926	7944
7476	7682				7548

Ocho mil.

8822	8546	8685	8510	8509	8719
8860	8598	8243	8117	8115	8712
8937	8392	8127	8859	8200	8186
8559	8629	8455	8354	8625	8353

Nueve mil.

9000	9939	9022	9961	9384	9600
9125	9185	9932	9174	9166	9899
9008	9131	9227	9312	9072	9269
9930	9093				9481

Diez mil.

10223	10801	10009	10696	10345	10828
10439	10437	10105	10530	10484	10440
10603	10582	10696	10242		

Once mil.

11856	11387	11439	11734	11703	11533
11876	11232	11855	11757	11554	11436
11806	11596	11750	11676	11201	11924

Doce mil.

12837	12684	12649	13398	12847	12167
12173	12819	12014	12408	12417	12545
12518	12613	12731	12639	12767	12503
12618	12820	12550	12902		

Trece mil.

13425	13575	13515	13863	13210	13972
13742	13615	13014	13752	13504	13045
13619	13913	13704	13781	13774	13354
13603	13331	13920	13905		

Catorce mil.

14461	14460	14270	14685	14184	14810
14653	14641	14562	14521	14367	14168
14884	14857	14219	14519	14632	14312
14681	14109	14271	14504	14346	

Quince mil.

15787	15401	15014	15699	15521	15897
15995	15122	15250	15489	15533	15732
15951	15905	15517	15157	15832	15443
15938	15760	15111	15201	15737	

Diez y seis mil.

16497	16195	16556	16073	16997	16511
16257	16906	16503	16226	16647	16656
16493	16952	16066	16496	16742	16157
16489	16525	16935			

Diez y siete mil.

17790	17823	17475	17008	18990	18535
17543	17058	17162	17029	18215	18918

17307 17884 17624 17996 18199 18727
17192 17980 17332 17425

Premiados con 400 pesetas.

Centena.

565	300	591	248	993	734
767	641	399	121	694	485
				990	593
				296	197

Mil.

1378	1390	1325	1656	1011	1282
1965	1752	1032	1018	1533	1381
1974	1660	1983	1628	1166	1407
1309	1901	1112	1188	1300	1604

Dos mil.

2664	2435	2730	2057	2723	2904
2390	2555	2544	2112	2726	2102
2950	2468	2625	2607	2609	2210
2588	2787	2554	2291	2591	2119
2916					2515

Tres mil.

3366	3589	3675	3315	3579	3118
3900	3903	3565	3138	3103	3158
3794	3780	3284	3217	3448	3030
3166	3880	3943			3806

Cuatro mil.

4316	4034	4081	4150	4712	4119
4790	4558	4110	4610	4399	4895
4972	4422	4200	4349	4467	4061
4237	4343	4068	4694	4400	4251

Cinco mil.

5163	5477	5148	5361	5301	5207
5752	5006	5441	5348	5373	5123
5836	5312	5946	5149	5483	5611
5590	5191	5774	5546	5020	5410

Seis mil.

6766	6012	6352	6979	6027	6785
6056	6771	6192	6679	6312	6980
6806	6746	6916	6887	6409	6093

Siete mil.

7411	7377	7480	7851	7832	7290
7587	7419	7839	7635	7878	7546
7970	7299	7974	7531	7717	7756
7373	7133	7738	7602	7790	7330
7645	7999	7777	7063		7294

Ocho mil.

8908	8235	8372	8979	8697	8523
8739	8413	8478	8869	8282	8693
8461	8919	8308	8771	8929	8864
8495	8501	8083	8148	8587	8593
					8892

Nueve mil.

9436	9138	9590	9020	9588	9681
9564	9509	9711	9143	9583	9967
9561	9680	9002	9748	9027	9141
					9926

Diez mil.

10402	10562	10135	10773	10499	10075
10824	10364	10863	10973	10240	10911
10381	10336	10865	10322	10396	10134

Once mil.

11868	11768	11979	11641	11411	11990
11358	11422	11571	11677	11410	11763
11901	11751	11412	11678	11308	11907
11744	11210	11359	11622	11189	11122
11194	11008	11034			

Doce mil.

12393	12833	12466	12826	12208	12381
12306	12972	12904	12477	12242	12476
12508	12454	12292	12880	12556	12113
12765	12314	12203	12391	12913	12512

Trece mil.

13718	13138	13785	13512	13873	13439
13055	13650	13252	13955	13635	13507
13716	13423	13097	13048		

Catorce mil.

14222	14433	14990	14191	14537	14129
14309	14249	14978	14814	14430	14086
14574	14683	14673	14046	14812	14102
14205	14576	14891	14726	14640	14314
14300					

Quince mil.